

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:
Rafael Osuna Pineda

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. CARLOS AGUILAR Y MARTINEZ DE IRAOLA

MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO Y CONDE DE BOBADILLA

Murió en la Carliota (Córdoba) el 7 de Agosto de 1924, a las doce del día
A LOS 58 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Francisco Ortiz; su desconsolada esposa excelentísima señora doña María y García; sus hijos doña María, don Carlos, doña Carmen, don Alfonso, doña Concepción, doña Elena, don José, doña Catalina y doña Rafaela; hermanas doña Elena, religiosa en Santa Cruz de Córdoba, doña Socorro, doña Carolina y doña Rafaela; hermanos políticos don José Ramón Hens y don Andrés Ruiz; tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuy o favor les vivirán agradecidos.

La Federación Gremial Cordobesa y la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Córdoba y su provincia pide que el tren mensajero número 213 lleve coches de viajeros

Hace bastante tiempo venían observando las innumerables personas que tienen que viajar por la línea de Córdoba a Méjibar aprovechando las primeras horas de la mañana el tren llamado mensajero, que sólo lleva mercancías, tuviera preferencia y horario fijo al de mercancías con los viajeros, y rogaron al presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, que tanta actividad y conocimientos en estos asuntos tiene, recogiese las aspiraciones de nuestros compatriotas de que el citado tren de mensajería llevase coches de viajeros.

El señor Carrillo Pérez, conociendo la importancia del asunto, ha recabado el concurso de las autoridades y elementos valiosos de Córdoba y su provincia para dirigir a la Compañía de M. Z. A. una importante petición.

El señor Carrillo Pérez entregará personalmente el mencionado escrito al director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. y, si no pudiera efectuarlo en plazo brevísimo, le será remitido al honorable empleado de la Compañía don Ernesto de la Gándara, para que lo entregue al Excmo. señor director general, ya que el señor Gándara ha prestado siempre su eficaz concurso en favor de Córdoba, haciendo compatible con el más exacto cumplimiento de sus deberes.

El mencionado escrito dice así:

Excmo. Sr. Director general de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante: Las entidades y personas que suscriben, obligadas por el objeto de su existencia las usas y por los cargos que ocupan las otras, a contribuir con sus iniciativas y gestiones al logro de cuantos beneficios puedan estimular las relaciones comerciales y la expansión de los negocios en la provincia de Córdoba, tienen el honor de exponer a la ilustrada consideración de V. un caso cuya solución produciría positivas ventajas a esta provincia, sin exigir a cambio sacrificio, trastorno ni perjuicio alguno de esa Compañía, circunstancia a la que casi siempre que se obtiene algún beneficio es a cambio de intereses creados, aunque estos no sean siempre de gran monta.

El caso es el siguiente:

Diariamente, a las seis horas y cinco minutos, tienen la salida de Córdoba dos trenes con dirección a Madrid.

Es uno el número 213 de mensajería, sin viajeros, directo de Sevilla a Madrid.

Es el otro el número 177 de mercancías, con viajeros, que recorre el trayecto de Córdoba a Méjibar.

El primero, o sea el que no lleva viajeros, tiene preferencia en cuanto a salida, marcha y parada sobre el segundo, que lleva viajeros, hasta al extremo que el 213 tiene su llegada a la estación de Méjibar a las 11'41, mientras que el 177 la tiene a las 15'20, o sea 3 horas y 39 minutos más, diferencia exageradamente importante en un recorrido de 105 kilómetros.

La variación que pretenden los que suscriben consiste sólo en que los coches de viajeros sean enganchados en el tren 213, dejando todos los demás en el número 177, si por la variación la Compañía los considera innecesarios en este.

Con ello se lograría abreviar la estancia del viajero en el tren, o sea trasladarlo más pronto a su destino con economía de tiempo que si se redujera en provecho de la Compañía, pues toda facilidad estimula la frecuencia de los viajes y también, si a la Compañía conviniere, sobrepasar el límite actual para viajeros (estación de Méjibar) siguiendo los coches hasta donde fuera conveniente, ya que dicho tren número 213 de mensajería tiene parada en todas las estaciones del recorrido de Sevilla a Madrid. Con ello también se evitaría el caso anómalo que hoy se observa de que el viajero que en Córdoba toma el tren número 177, que lleva viajeros,

estando dispuesto para salir a su hora, (6'05) tenga que soportar la salida del número 213 de mensajería y aguardar, con la desesperación y los perjuicios consiguientes, la llegada de este a la estación de Añorbe, hasta cuyo momento no puede salir de Córdoba el 177.

En su virtud, los exponents solicitan de V. E. se acuerde llevar a cabo la variación indicada.

Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 8 de Julio de 1924.—Siguen las firmas.

Todos los comerciantes

e industriales están obligados a poner en sus establecimientos las leyes de Jornada, Accidentes, Descanso dominical y Trabajo de mujeres y niños. Precio de las cuatro, 1'75 pesetas. Compras Vd. antes de que le impongan una multa. Librería Luque.

Un gran escándalo

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de Gondomar.

Dos individuos, uno de ellos provisto de una perra, profirían grandes voces discutiendo.

Los guardias del Cuerpo de Seguridad números 26 y 32 detuvieron a los escandalosos y los condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

En dicha dependencia digeron llamarse Manuel García Bejarano, de treinta y ocho años de edad, natural de Rociana (Huelva) y domiciliado en la calle del Carmen número 14 y Agustín Segura Lara, de cuarenta y siete años, chofer, domiciliado en la casa número 2 de la plaza de las Balsas.

Manuel García manifestó en la Comisaría que había alquilado el automóvil número 1156 de la matrícula de Córdoba a Agustín Segura para que llevara a Manuel, en unión de tres mujeres, al ventorrillo denominado de «Candelaria».

Agregó Manuel que Antonio Segura había realizado el servicio, pero que lo había dejado en el indicado lugar, desde donde tuvieron que regresar a Córdoba a pie.

El chofer Agustín Segura manifestó que, efectivamente, dejó a García Bejarano y a las mujeres que lo acompañaban en el ventorrillo de «Candelaria», porque Manuel le ordenó que se retirara, manifestándole a la vez que a la mañana siguiente le pagaría el servicio, en Córdoba.

Manuel García, al escuchar las manifestaciones del chofer, se insolentó y desobedeció al agente de guardia en la Comisaría señor Vigo.

Los escandalosos han sido puestos a la disposición del Juzgado municipal del Distrito de la Isquerda.

TRIBUNALES

Sin juicios
Mañana, según costumbre, se efectuarán vistas en esta Audiencia y por consiguiente no se verificarán juicios.

Accidente del trabajo

Ayer por la mañana, en la tahona establecida en la calle de Mostero, ocurrió un accidente del trabajo.

El pasadero Manuel Muró López, de quince años de edad, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiese una mano, lesionándole.

Se trasladó a la Casa de Socorro, donde fue asistido por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, siendo calificado su estado de menos grave.

Una vez curado, se trasladó a su domicilio, en la casa número 46 de la plaza de San Juan de Lebrán.

DR. RUIZ MAYA
Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades mentales.
— NERVIOSAS Y MENTALES —
Consulta diaria.
Osario, núm. 18.—Teléfono 326
(Al lado del Banco de España)

“Notas Cordobesas”

Nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba» ha dado cuenta en los siguientes catifiosos términos, que lo agradecemos mucho, de la publicación del tomo V de la obra titulada «Notas Cordobesas», original de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis:

«Acaba de publicarse el tomo V de «Notas Cordobesas», recuerdos del pasado, que edita don Ricardo de Montis y Romero, para solaz de los cordobeses y sobre todo de los que gustan del tiempo viejo. No hemos de tributar elogios al autor, al que si siquiera hemos puesto en esta gaceta un calificativo.

Montis tiene hace tiempo ganado el calificativo en nuestro efecto y en la admiración de todos los cordobeses.

En su pluma redivive el pasado y leyendo sus escritos, unos adivinan el ayer, otros se sienten remozados y todos aplauden al autor.

No aconsejamos que se compre el libro, pues apenas hay aficionado a las letras cordobesas que no tenga la colección. El V tomo puede recogerse en la redacción del DIARIO DE CORDOBA o en esta de «El Defensor de Córdoba», y por cinco pesetas pueden quienes tengan los tomos anteriores y quienes no los tengan, disfrutar unos ratos agradables de lectura.

De Almodóvar del Río

Acto de afirmación del partido de Unión Patriótica

Anoche se celebró en este pueblo otro acto de afirmación del partido Unión Patriótica.

No sirvió en esta de tribuna el balcón del Ayuntamiento, como en los anteriores. Se verificó en el local del cinematógrafo, establecido en la casa número 7 de la calle del Mesón, inmediata a la plaza pública.

Anunciado por pregoneiro acudieron muchos vecinos.

Eran las once de la noche cuando llegaron los conferenciarios, el delegado gubernativo en el partido don Antonio Morroy López y el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla.

Con ser bastante amplio el local, estaba completamente lleno, esperando a los oradores.

Principió el acto al instante, improvisándose para tribuna el tablado de la máquina cinematográfica, previamente exornado.

El tema a tratar era obligado. Elegir libremente seis personas honoradas y de constituir la Junta local que aquí forme el partido de Unión Patriótica, designado para que gobierne a la Nación con moralidad y justicia. ¡Hermoso ideal!

El delegado gubernativo concedió la palabra al médico titular de este pueblo don Antonio Carrasco García, de cuyas dotes oratorias ya hablé con motivo de anteriores conferencias.

En breve oración, explicó los beneficios que reportaría a nuestra Nación el partido de Unión Patriótica, una vez constituido sólidamente, pues ha de fracasar en un ambiente sano, purificado antes las malas costumbres.

Se extranó de la apatía en suscribir las listas de adhesión al citado organismo, única, a su juicio, áncora de salvación de España. Y con otras consideraciones, consejos y requerimientos al propio fin, terminó su corto y sustancioso discurso.

A continuación usó de la palabra el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla, defendiendo igualmente el naciente partido político, convencido de su bondad y de ser el único resorte en la intrincada máquina del Estado, para librarnos de la ruina, a cuyo borde nos llevara y pudieran llevarnos otra vez de no ponerle un dique potente en donde se estrelles y desaparecen los manejos de peculados.

Añadió que, por tal convencimiento, acompañaba en la propaganda al delegado gubernativo y también para persuadir al público de que en la obra redentora no acosa solamente el sable militar, sino el elemento civil, más aducido para gobernar, siempre apoyado por el Ejército, como brazo de la Patria.

Imediatamente ocupó la tribuna el delegado gubernativo. Su discurso fué extenso y terminante. Más de una hora nos tuvo pendientes de su autorizada palabra. A juzgar por los vivos gestos y muestras de aprobación del público, su potente y bien timbrada voz llegaba a lo más recóndito del pecho de los oyentes.

Explicó la formación de las Juntas para constituir el nuevo partido de Unión Patriótica. Concedió, una vez más, la figura del cacique, desplazada para no volver más. El tema del nuevo organismo de gobierno es honradez, justicia y moralidad, purificado por ende las costumbres.

También dijo que de los males padecidos injustamente por la Patria no debía culparse a la persona del cacique, llevado a ciertos extremos, contra su voluntad, en la mayoría de las ocasiones, sino al viciado ambiente en que vivimos.

Observando en algunos retraimiento, por temor a represalias el volví el caciquismo, insistió en la imposibilidad de ello, por causas que enumeró y explicó ciertamente. Dijo que, al faltarle a aquel su ambiente perdido, murió por asfixia, como el pez cuando lo sacan del agua.

Tocó a la ligera a la cuestión de Marruecos, parangonando lo ocurrido en Julio de 1921 y en igual mes del corriente año; en aquel nos costó 15 000 hombres, sacrificados cruelmente por no haberlos libertado del largo asedio en que heroicamente se estuvieron defendiendo, pues se dijo en el Gobierno que a Marruecos no iría ni un hombre ni una peseta más; mientras que en este Julio acabado de pasar, al repetirse el asedio de posiciones, el Directorio mandó hombres, dinero y cuanto hizo falta para librar de otro desastre a los heroicos defensores, como efectivamente los librá, con grande castigo de la morisma.

En otros párrafos brillantes analizó la anterior situación política, frente de lo que será la Unión Patriótica y terminó recomendando la inscripción en las listas colocadas en el Ayuntamiento y la elección, por medio de papeletas, de las seis personas que, a juicio de los votantes, deban constituir la Junta local. Habrá de efectuarse la designación antedicha antes del día 8, a fin de formar, por los presidentes de estos organismos, la que se constituya del Partido judicial el día 10 del corriente.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos y las palabras del delegado gubernativo han surtido efecto, pues se están alistando muchos obreros.

Juan Rodríguez.
6 Agosto 1924

El marqués de la Vega de Armijo

Víctima de la enfermedad que desde hacía tiempo le aquejaba ha fallecido en La Carliota, su pueblo natal, don Carlos de Aguilár y Martínez de Iraola, marqués de la Vega de Armijo y conde de Bobadilla.

El finado era sobrino del ilustre prócer don Antonio Aguilár y Corro, marqués de la Vega de Armijo, de quien heredó los títulos nobiliarios que ostentaba.

Por su bondad y excelentes dotes de carácter gozaba de la general estimación tanto en el pueblo que le vio nacer como en Córdoba donde residió bastante tiempo.

Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia.

De Instrucción pública

Convocatoria a exámenes
Por la Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria:

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura y Montes, se convoca a exámenes, en esta suprimida Escuela, para el próximo mes de Septiembre, pudiendo examinarse únicamente los alumnos no aprobados en Enero y Junio y los aspirantes que tengan aprobada una o más asignaturas de ingreso.

Los aspirantes presentarán las instancias los días laborables de la primera quincena del presente mes, en la Secretaría de este Centro, de diez a doce de la mañana, abonando cinco pesetas por cada asignatura en concepto de derechos de exámenes.

Terminado el plazo de admisión de instancias se fijará en la tablilla de anuncios los días y horas en que hayan de verificarse los exámenes de cada asignatura.

Expedientes
La Sección Administrativa de Badajoz ha enviado los expedientes personales de las maestras doña Ana Santiago Contreras, doña Gertrudis Catilla, doña Isabel Segura Cabello, doña Ángela Machado Arrabal y doña Alfonsa Oliva Reyes.

Solicitud
Las maestras doña Vicenta de Toro Martín y doña Encarnación López Mueza han solicitado ser nombradas maestras interinas en escuelas de esta provincia.

Liquidación
Las Secciones de Segovia, Sevilla y Córdoba remiten liquidaciones de haberes correspondientes a las maestras doña Felisa Navajas Fernández, doña Ángela Romero Segura, doña Ana Álvarez Pazos y doña Rosario del Río Galán.

Poseción y cese
La Alcaldía de Luque da cuenta a esta Sección Administrativa de que la auxiliar propietaria de la escuela de niñas de dicho pueblo doña Ángela Machado Arrabal se ha posesionado de su cargo, cesando en el mismo la que lo veía ejerciendo interinamente doña Concepción Lora Santiago.

SOMBREROS DE PAJA

POR 50 CÉNTIMOS
quedan como nuevos limpiándolos con **BLANCOLIN**
Producto nuevo.—Limpia y blanquea.
Drogas de

JUAN DURAN VELILLA
Alfonso XIII, números 1 al 7.—CORDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Regreso del marqués de Estella Reunión del Directorio Militar Despacho con el Rey El mentidero y el abanico de verano

MADRID
Regreso del marqués de Estella
A las ocho menos cinco de la mañana de hoy regresó a Madrid el presidente del Directorio Militar.

Esperábanse en la Estación del Norte los vocales del Directorio Militar, los subsecretarios de los Departamentos ministeriales, el alcalde interior de Madrid, el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, los generales con mando en plaza y los jefes y oficiales que ejercen el cargo de ayudantes cerca de los vocales del Directorio.

Con el marqués de Estella han venido el subsecretario de Gobernación general Matías Anido y el teniente coronel la Bastida, ayudante del general Primo de Rivera.

Cuando el presidente del Directorio se hallaba en el andén, marchó un tren y los viajeros de este le aclamaron.
El jefe del Gobierno saludó con afecto a quienes le esperaban.

Con el marqués de Megas, el general Primo de Rivera marchó en automóvil al Palacio de Buenavista.

Reunión del Directorio Militar
Los vocales del Directorio dirigiéndose también al Ministerio de la Guerra.

Manifestaron que habían de usarse con el objeto de cambiar impresiones, antes de que el marqués de Estella fuera a Palacio para despachar con el Rey.

El Directorio Militar quedó constituido a las ocho y media.

Asistieron también el secretario general del Directorio general Novillas y el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Estella en Palacio
A las diez y media, el presidente del Directorio Militar salió del Ministerio de la Guerra, acompañado del señor Espinosa de los Monteros.

Dirigióse al Regio Alcázar.
Poco después salió del Palacio de Buenavista el general Novillas.

Los demás vocales del Directorio permanecieron reunidos.

El marqués de Estella y los periodistas
A las once menos veinte llegó el marqués de Estella a Palacio para despachar con el Rey.

Salió de la Cámara regia a las doce. Lo acompañaba uno de sus ayudantes, llevando abultada cartera con los decretos sancionados por el Monarca.

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho y media, presidida por el alcalde señor Cruz Conde, reunióse la Comisión permanente en sesión ordinaria.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Barbudo, García de la Plaza, Junquero, Revuelto y Bellido.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores ordinaria y extraordinaria del martes 5 y la Ordenanza para el cobro en el corriente ejercicio del arbitrio regulado por el artículo 391 del Estatuto municipal.

Se le concedió al teniente de alcalde don José Eguillor de Hoces dos meses de licencia y seis al concejal don Enrique Salinas Ancheraga.

Se aprobó el presupuesto de las obras para elevación de la cerca de cerramiento del jardín posterior del grupo escolar Rey Heredia.

Se designa al señor Gutiérrez (don Manuel) como teniente de alcalde que debe sustituir durante su ausencia al señor Eguillor en el cargo de interventor de subastas y concursos que la Corporación celebra.

Se designa la Comisión que deba intervenir en la depuración de extralimitaciones y responsabilidades que pueda dimanar del expediente autorizando la construcción de una casa de nueva planta en la calle Claudio Marcelo, según a la calle de Azulejas, propia de don Alejandro Muñoz Rivera, siendo nombrados los concejales señores Gatiérrez y Merino, auxiliados del personal técnico y administrativo que asistiesen.

Se aprueba un decreto de la Alcaldía relacionado con la ejecución de las obras de adaptación que se precisa en la casa

Numerosos periodistas le esperaban en el patio principal.
«¡Buena golpe de Prensa!»—dijo el marqués de Estella al verlos.
Acercáronse aquellos a saludarlo y él los recibió sonriendo amablemente.

«Como ustedes ven—manifestó—aun traigo sobre el uniforme el polvo del camino. Los decretos que ha sancionado Su Majestad son muchos pero de poco interés; casi todos se refieren a personal. En la Presidencia les será facilitado un índice de ellos.

Agregó el marqués de Estella que pasado mañana marcharía con el Rey a Santander, donde había de pasar unos días.

Anunció que mañana volvería a reunirse el Directorio Militar, para tratar de los asuntos pendientes de resolución.

Impresiones optimistas
«Todo marcha bien—agregó a los periodistas el marqués de Estella—pero a los augurios.

Esta atmósfera—siguió diciendo—no tiene importancia. Se disipa simplemente con un abanico de verano y al decir esto, el marqués de Estella hacía con la mano derecha ademán de abanicarse.

Vergo—añadió—muy tonificado y con mucho vigor y no me importan las invenciones del mentidero.

Hasta mañana, señores—terminó diciendo.

Encarcelamiento de Arriaga
En la mañana de hoy ha sido traído a Madrid el empleado de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante apellidado Arriaga, acusado de haber dispuesto de más de millón y medio de pesetas pertenecientes a aquella.

Seguidamente ha sido ingresado en la Cárcel.

Esta tarde prestará declaración ante el juez encargado de la causa que se le instruye.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cierre. 40 50
Libras cierre. 33 22
Interior 4 por 100 al contado. 85 60
Acciones del Banco España. 566 00
Acciones del Banco Español del

Río de la Plata. 41 00
Idem de Ferrocarriles del Norte de España. 319 50
Idem Ferrocarriles de M. Z. A. 317 50

número 39 y 41 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Se aprueban varias instancias presentadas por don Manuel Aleu Sotelo, don Francisco Cerezo Rodríguez, don Juan José Luque Romero, don Manuel Ortiz Belmonte, don Pedro García Ruiz, don Ramón Madueño Crespo y don Rafael Rodríguez Jaraba, solicitando autorización para efectuar obras de albañilería.

También se aprueba otra instancia de don Juan Jiménez Romero solicitando autorización para abrir un establecimiento de tejidos en la casa número 25 de la calle del Poyo.

De igual modo es aprobada otra de don Francisco Pérez y Pérez interesando permiso para abrir un establecimiento de venta de relojería fina en la casa número 36 de la calle de Alfonso XIII.

Apúntase una instancia de doña Carmen Reina Ibarra, viuda del practicante supereminario señor Martínez, solicitando por no tener derecho a pensión que se le socorra con dos mensualidades del haber que disfrutaba.

Se desestima una instancia de don Rafael López y José Herrera, chafer y ayudante respectivamente de los tanques de riego, solicitando que se les otorgue alguna suma por el trabajo extraordinario que prestaron con motivo de la pasada feria de la Salud.

Se leen siete instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragones, los que les son concedidos.

Apruébase la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto en el corriente mes.
Apruébanse las cuentas favorablemente informadas.

En la Bodega de Diéguez, Realajo, 66, se está vendiendo un vaso de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
FUNCION PARA HOY VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1924
A las 10 de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo y Variedades.—Tercera y cuarta partes de la sexta jornada y estreno de la primera y segunda de la séptima, continuación de la grandiosa serie LA TORRE DE NEBUL.—Estreno de la colosal película en cuatro partes PILLO CON SUERTE.—Debut de la notable cantocista, estrella española, JESUSILLA UNAMUNO.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

CINE VICTORIA

GRAN FUNCION PARA HOY VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1924
A las 10.—Estreno del 14 episodio de la interesantísima serie en 18 episodios EL DIAMANTE VERDE y exhibición del 13.—Estreno de la segunda jornada en cuatro partes de la grandiosa película ODIO Y SACRIFICIO.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria
Orden del día para la sesión extraordinaria que el pleno del Ayuntamiento ha de celebrar esta tarde:
Acta de la ordinaria del jueves 15 de Mayo.
Acta de la extraordinaria del martes 17 de Junio.

Resolución del delegado de Hacienda de esta provincia sobre las ordenanzas para la exacción de los distintos arbitrios que figuran en el presupuesto vigente.

Acuerdo de la Comisión permanente relativo a la imposición en el presupuesto del corriente ejercicio del gravamen regulado por el artículo 391 del Estatuto municipal.

Presupuesto relativo a la reducción de gastos que procede introducir en el presupuesto ordinario como consecuencia de la disminución de ingresos a que se refiere la resolución del delegado de Hacienda.

Ordenanza formada por la Comisión permanente para el cobro del recargo municipal del Timbre sobre los billetes de los espectáculos públicos.

Ordenanza formada por la misma Comisión para la exacción del arbitrio sobre rodaje o arrastre.

Ordenanzas para el cobro del 100 por ciento de contribución por riqueza urbana e industrial y recargo municipal sobre esta última.

Moción del alcalde proponiendo que se dirija instancia al director general de Primera Enseñanza, cuyo proyecto ordena, solicitando la construcción en Córdoba, por cuenta del Estado, de cuatro grupos escolares.

Otra moción del alcalde relacionada con la rectificación de los proyectos de alcantarillado y traída de aguas.

Oficio del vicepresidente de la Comisión oficial dando las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo de ceder una pequeña parcela de terreno sobrante de la vía pública para incorporar al edificio que ocupa la Casa de Socorro Hospicio.

Acuerdo de la Comisión permanente relativo al abono de la Córdoba, otorgada a don Josefa Delgado de Pádua, viuda de la Guardia municipal Luis Ortiz, con cargo a las economías que resulten en los créditos autorizados en el presupuesto vigente para satisfacer los haberes de los jubilados y pensionistas.

Decreto de la Alcaldía confirmando a don Fernando María Fernández el cargo de director interino de la Casa de Socorro.

Decreto de la Alcaldía relevando del cargo antes expresado a don Fernando María Fernández y nombrando para su sustitución a don Ángel María Castañeda.

Decreto de la Alcaldía confirmando, con carácter interino, a don Manuel Ruiz Toril la plaza de médico numerario de la Casa de Socorro, vacante por jubilación de don Manuel Menroy Roldán.

Decreto de la Alcaldía nombrando interinamente a don Antonio Luna Fernández para ocupar una plaza de médico numerario de la Casa de Socorro, vacante por la excedencia de don Fernando María Fernández.

Decreto de la Alcaldía confirmando a don Pedro del Rosal una plaza de practicante supernumerario de la asistencia domiciliar, vacante por defunción de don Rafael Ponceferrada Alcázar.

Decreto de la Alcaldía designando, con carácter interino, para una plaza de practicante supernumerario de la asistencia domiciliar a don Francisco Barragan Gallardo, la cual se encuentra vacante por defunción de don José Martínez.

Decreto de la Alcaldía confirmando a don Ángel Villoslada Gatiérrez la plaza de auxiliar primero de las dependencias municipales, vacante por defunción de don Rafael Muñoz Díaz; así como otorgando a don Rafael Crespo Pineda la de segundo, que desempeñaba el señor Villoslada, y a don Bonifacio Villarejo Montesinos la de tercero, que el señor Crespo ocupaba.

Decreto de la Alcaldía nombrando al auxiliar tercero de las oficinas municipales, don Francisco Barrena García Aramburu, para ocupar la de segundo, que a su fallecimiento dejó vacante don Rafael Ponceferrada Alcázar.

Catorce decretos de la Alcaldía sobre nombramiento y cese de personal temporal.

De Quintas

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta capital el soldado padeciente de la Comandancia de Artillería de Centa Antonio Lucas Márquez, se cita por medio de la Prensa para que se presente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el fin de autorizarle de un asunto de sus intereses.

También y con igual objeto debe presentarse en el Negociado referido la vecina de esta capital Antonia Rojas Pastor, madre del soldado que fué del regimiento de Infantería de Borbón Gracia Capel Rojas, cuyo domicilio se ignora.

MECANICOS

Las blusas y telas azules de color invariable, las encontraréis a precios baratísimos en el establecimiento de tejidos y confecciones de JOSE CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, 7. El traje de mecánico de blusa circular y bolsillo plisado es de especialidad de esta casa. Precio casi de regalo.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Deva, desde donde continuará a Francia, para pasar una temporada, el distinguido joven don Miguel Escobar García-Arévalo, acompañado de su bella hermana Ana.

—La señora doña Dolores Roldán Mas, digna esposa del calorífico de Veterinaria don José Martín Ribes, ha dado a luz un hermoso niño.

Felicitemos a los padres por este tan to acontecimiento de familia.
—Don Tomás Porcel Hernández ha marchado a Soria.
—Don León García Bartolomé y sus hijos han marchado a Sotillo del Rincón (Soria).

—Continúa enferma la distinguida y bella señorita Amalia Quintela Barrios, a quien ha sido necesario practicarle una definitiva operación quirúrgica.

—Han marchado a sus fincas de Soria el teniente de alcalde don José de Eguilior de Hocos y su distinguida esposa.

—En la iglesia parroquial de San Miguel le han sido arrojadas las aguas bautismales al año recientemente dado a luz por la distinguida señora doña Dolores Fernández, esposa de don Máximo García Hernández.

Administró el sacramento el párroco de la feligresía don Sebastián Crespo Cuesta, siendo apadrinado nuestro querido amigo don Rafael Cuadro Cuesta y su digna esposa doña Margarita Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados los invitados en el domicilio de los padres.

Reciban los señores de García Hernández nuestra enhorabuena.

UN SUICIDIO

Un hombre se arroja al paso del tren rápido

Ayer, por la tarde, en las proximidades de la barriada obrera de la Sociedad de Construcciones Electromecánicas, ocurrió un sangriento suceso.

Un individuo se arrojó al paso del tren rápido, resultando atrozmente mutilado.

A la hora de costumbre, a las siete y diez minutos, salió de la Estación Central de los ferrocarriles, con dirección a Sevilla, el tren rápido descendente de Madrid.

Momentos antes habían visto varias personas pasar por el puente que hay en el sitio denominado «Esquina parada», a un hombre que tenía una pierna de palo.

Dicho individuo, dando muestras de inquietud, dirigióse vía adelante hasta llegar cerca de la Electromecánica, unos quinientos metros más allá del primer paso a nivel.

El individuo en cuestión descendió tras de unas pitas y se quitó la pierna de palo, la cual dejó justo a un poste del telégrafo.

Al pasar el tren rápido por el indicado lugar el cojo se arrojó a la vía.

El conductor del tren diose cuenta de la maniobra realizada por el desconocido y frenó rápidamente, pero el atropello fué inevitable.

El infortunado cojo fué arrastrado por el tren unos diez metros.

El convoy paró, pero como el cuerpo del desventurado cojo había quedado bajo las ruedas de uno de los últimos vagones, fué preciso que el tren avanzara unos metros más para apartar de la vía los restos del suicida.

La pareja de escolta y el maquinista del rápido apartaron de la vía el cadáver.

El jefe del tren levantó acta de lo ocurrido y el convoy continuó su marcha.

Los operarios de la Electromecánica que regresaban del trabajo, al darse cuenta de la detención del tren, acercáronse al referido lugar y ninguno reconoció el cadáver.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Inspección de Vigilancia de la Estación Central y al Juzgado de Instrucción.

En el lugar del suceso se personaron los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Vicente y Trillo y los guardias del Cuerpo de Seguridad Felipe Rodríguez y Juan Casanovi.

A las diez de la noche se personó el Juzgado de Instrucción respectivo, constituido por el juez suplente don Antonio Carrasco y Sañez Varela, el actuario don Leopoldo Romero y el alguacil don Joaquín Díaz.

Varios operarios del servicio de vías y obras, entre ellos un capataz, alumbrados con hachones el lugar trágico mientras que el Juzgado del desventurado cojo aparecía horriblemente mutilado.

La cabeza la tenía partida por medio, como si hubiese sido dividida de un hacha, y la masa esquelética estaba rociada por junto al cadáver.

La pierna que tenía, que era la izquierda, se la había seccionado el tren.

Asimismo el brazo izquierdo se hallaba separado del tronco.

La ropa que llevaba puesta el desventurado suicida estaba hecha girones, ceñidos al ser el cuerpo arrastrado por el tren. Junto al cadáver había a un retrato de mujer; manchado se sangre.

El suicida vestía una blusa clara y pantalones grises.

Gacetas

El «homo fossilis cordubensis»
Se encuentra en Córdoba el catédrico de la Universidad Central don José de Arias, el «homo fossilis cordubensis». Reciba nuestra bienvenida.

Defunción
Ayer dejó de existir en esta capital don Ángel Boarostro Rodríguez, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde se dedicó al comercio durante muchos años. Enviámosle el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Alquiler de bicicletas
Los señores Muñoz hermanos, propietarios de el taller de alquiler de Bicicletas establecido en el paseo de la Victoria, núm. 14, han efectuado una importante mejora en su taller, dotándolo de varias Bicicletas de Carrera de las Acreditadas marcas ALCYON y FIDELIA.

Felicitemos a los señores Muñoz hermanos, así como también al Representante en Córdoba de ambas marcas el señor Ortega Obrero.

Restauración de un templo
Merced a las gestiones llevadas a cabo por el general, miembro del Directorio Militar e ilustre paisano nuestro don Francisco Ruiz del Portal, ha sido concedida la subvención de 1.000 pesetas para la restauración del templo de la aldea de Trasserra.

Dr. J. Maldonado ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde
Mármol de Bañuelos, 7. — Teléfono 327. — Córdoba

Juerguistas económicos
A las siete y media de la mañana de ayer, los guardias del Cuerpo de Seguridad Ramon Gómez y Francisco Ballesteros detuvieron en la plaza de Cánovas a Francisco Tamajón Borrego, de cuarenta y dos años de edad, natural y vecino de Cañete de las Torres, y a Francisco Palomero Ruiz, de cuarenta y seis años, casado, también natural y vecino del referido pueblo.

Dichos individuos se habían negado a pagar 15 pesetas al cochero de panto Amador Flores Becadas, importe de cinco horas que ocuparon el vehículo.

Asimismo no pagaron 20 pesetas al «cantinero» y «tocador» de flamenco Ciprián Toledo Rodríguez.

Los económicos juerguistas han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Igurda.

La Papelería «El Gato Negro» realiza todas las existencias de estuches papel y sobres con 30 por 100 de descuento y regala a cada consumidor un elegante espejo de bolsillo.

Conde de Cárdenas, 17.—Córdoba.

La «Revista Mariana»
Se ha publicado el número correspondiente al mes actual de la notable «Revista Mariana».

Contiene interesantes trabajos, algunos de ellos dedicados a la Asociación de la Santísima Virgen y reproduce, por medio del fotógrafo, el típico camarín de la Virgen de los Faroles y la preciosa imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en la iglesia de San Basilio.

COCHE MILORD casi nuevo, buen challo, de color negro, con 8 a 10 millas por hora. Se vende. Para verlos, de 8 a 10 mañana en la calle Caldereros, sin número, cochera, y para tratar, de una y media a dos y media tarde, en la calle de Alfonso XII, número 42.

Limosna a la fuerza
Los señores municipales números 10 y 27 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Castro, de sesenta y cuatro años, viudo, natural de Pontevedra y sin domicilio, el cual se hallaba embriagado y se presentó en el cuartel del regimiento de la Reina pretendiendo que le dieran limosna a la fuerza, e insultando a los guardias que, a requerimiento del teniente coronel don Manuel Béjar, lo detuvieron.

Pongan atención en el precio. Trajes lavables, con 6 metros y su forro, a 10 pesetas, lo encontraréis en el «Depósito de pañería de fabricantes» de Sadedell y Carrasa.

Conde de Cárdenas, núm. 15.

Autor de una sustracción
La Guardia civil del puesto de la Prensanta ha detenido a Rafael Jiménez Pozuelo, supuesto autor de la sustracción de sesenta pesetas a Domingo Sánchez Moreno, natural de Hinojosa del Duque, el cual llevaba dicha cantidad en uno de los bolsillos del chaleco, del que desapareció, suponiendo que se la hubiera quitado Rafael, porque éste lo había estado acompañando durante todo el día por bares y tabernas.

Ratero detenido
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Jiménez Abad, Vicente y Trillo detuvieron ayer al conocido ratero Francisco González Pérez (a) Kaquin, de diecisiete años de edad.

El detenido ha sido puesto a la disposición del general gobernador.

Piel, Sífilis, Venéreo
J. GAZON Médico especialista
Re-agregado del Real Hospital del Buen Suceso.

DE LA VÍA DE LA
DUQUE DE FERNÁNDEZ, 7.—Córdoba

Rifa de Seguridad
Los señores de Seguridad números 55 y 56 detuvieron y condujeron a la Comisaría de Vigilancia, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

El «Boletín Eclesiástico»

El último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado contiene lo que sigue:
Tribunal Eclesiástico.—Edicto de emplazamiento.—Real decreto sobre exención de pago a las Comunidades religiosas.—Instrucción sobre la clausura de las moradas de votos solomas.—Programa de la juventud católica.—Necrología.

Amor huido
La Guardia civil del puesto del Espíritu Santo practicó la detención del joven Manuel Espejo Ortiz, raptor de la joven Joaquina Romero Ruiz.

Ambos se hallaban reclamados por el juez de instrucción del distrito de la Igurda, a cuya disposición han sido puestos.

Los novios se encontraban muy amantados en Córdoba.

Realización Forzosa
Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja. Ventas únicamente al contado.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlon

BALNEARIO DE URREBUAGA DE UBILLA (MARQUINA-VIZCAYA)

Agua azoada, reconocida sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente del 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio de automóviles diario desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pidanse memorias y guías; se remiten gratis.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

884 Ptas. al p.úblico.—Vaca con hueso, 38'50. Idem sin hueso, 4'96.—Torro con hueso, 4'10.—Idem sin hueso, 5'90.—Macho, 2'94.

Convéznase señoras
Todo por nuestro dinero tenemos derecho a comprar lo mejor y lo más barato; por eso si Ud. es amigo de administrar bien sus intereses, debe visitar el popular establecimiento de Alfonso Tirado, donde encontrará extensos surtidos de marismitos, hilo y de seda a precios baratísimos, calcetines para caballero y niño, telas blancas, perfumería, en intimidad de marcas, y otros mil artículos que, a poco que Ud. se fije, verá que compra con 25 y 30 por 100 de ventaja.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

DR. ROMAGUERA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 1 a 4.
Sevilla, 16, principal.—Córdoba

TELEFONIA SIN HILOS
Aparatos receptores, accesorios de todas clases e instalaciones completas

JOAQUIN GUERRERO BAREA
BRAULIO LAFORTILLA, 6.—CÓRDOBA

Rebajas de precios en EL METRO
Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de Verano cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.

Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas todo el que tenga que comprar artículos de Tejidos y Confecciones le conviene examinar los precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.

Se ofrecen partidas de Géneros en Liquidación, Artículos de Ocasión y Retazos de todas clases. Se rematan muchas existencias a precios bajos.

PAGOS SOBRE MERCANCÍAS PRECIOS FIJOS
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. — Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

AUTOMÓVILES — CAMIONES — TRACTORES
PIEZAS LEGÍTIMAS

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LUIS LEJAL GARAGE CENTRAL
Fray Luis de Granada, 4
CÓRDOBA

Rebajas de precios en EL METRO
Especialidad en alhajas de platino y brillantes.—Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vende mis artículos.—Artículos su merecida calidad, son sumamente económicos y sin competencia. No equivocarse. TALLER Y DESPACHO: BLANCO BELMONTE, 4 y 6.—CÓRDOBA.

COMISION PERMANENTE
DE LA
Junta Provincial de Sanidad

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE
Director: Dr. Carlos Ferrand y López
Inspector Provincial de Sanidad,
Calle de Alfonso XIII, número 18 (Gobierno Civil)
Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

Recomendados y 56 detuvieron a los señores de Seguridad, noche a las nueve, a Antonio Arredondo Utrera, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de las Tizas, número 1, y José Romero Díaz, que vive en la plaza de Colón, 36, los cuales se hallaban en la posesión de las Tendillas riñendo y promoviendo escándalo.

De interés general

Batista a 50 céntimos. Driles y telas para trajes de caballero, 90 céntimos, 1 y 145 pesetas. Crespones de algodón y foulars estampados gran moda 60, 70 y 90 céntimos. Crespones suda de superior calidad a 590. Linas seda a 3'95 pesetas. Percales holandesa a 85 y 95 céntimos. Vichys y Homaretorcidos a 50, 60, 70 y 80 céntimos. Holanda algodón extra a 1'10 pesetas.

Vestidos de punto de seda a 21 pesetas. Camisetas caballero a 1'25 pesetas. Medias para señora a 40 céntimos. Sábanas confeccionadas a 4 pesetas.

Los señores para trajes de caballero se liquidan con 40 por 100 de rebaja. Así como los demás artículos.

COMERCIO DE FRANCISCO HERRERO ARAGON, frente al Ayuntamiento. Visiten los escaparates de la casa apreciarán la bondad, novedad y baratura de los artículos que se ofrecen, en cuales fueron objeto de una gran rebaja, y en el deseo de liquidarlos han sido rebajados nuevamente.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4.
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 4

Sarna
Roña

Se cura cómodamente en diez minutos, con el Sulfureto Caballero.

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial, Sucesor de J. Fuentes, D. Hornachuelos 10.

Venta de maderas
Para cortarlas en la mangante del corriente mes se han señalado en el cortijo de la Reina de este término 573 alamos negros y 24 alamos blancos. Las personas a quienes pueda interesar pueden mandar sus proposiciones hasta el 15 del corriente a don Pedro de Toro, calle de los Manriques, núm. 9 en Córdoba. No se admiten correos.

Subasta voluntaria
El día 20 del mes actual, a las 11 horas, en la Notaría de don Juan José Valverde, calle Goadomar, a. m. se venderán en pública subasta la casa núm. 17 de la calle Mucho Trigo y la núm. 124 de la calle San Fernando, ambas de esta capital. El pliego de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en la expresada Notaría.

Vacante. En la Casa SAN-TELLO CHEZ existe una plaza para el viaje a particulares por la ruta de Montoro a Andújar. Inútil presentarse sin conocer a la misma.

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

TELAS BLANCAS
Nuevo artículo que la casa Alfonso Tirado tiene el gusto de ofrecer a su clientela y que se propone vender, en relación con sus sistemas, o sea ganando poco para vender mucho.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La reunión del Directorio

El presidente anuncia una nota
A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que dentro de breves momentos iba a reunir al Directorio para proceder al despacho de varios expedientes.

Agregó que al Consejo asistiría el subsecretario de Estado.
El marqués de Estella terminó diciendo que el tiempo redactaría una nota que se daría a la prensa.

El marqués de Mags llegó a la Presidencia poco después y salió a los diez minutos diciendo a los periodistas que como tenía asunto iba a dar un paseo por la sierra.

A las ocho quedó reunido el Consejo, asistiendo el presidente y todos los vocales, excepto el marqués de Mags y los generales Hermosa y Muslera, éste por hallarse ausente de Madrid.

Unos comentarios a la carta de Maura

El Consejo terminó a las nueve.
El general Primo de Rivera, a la salida, dijo que habían despachado algunos expedientes de Hacienda relativos a personal.

Hemos acordado—continuó diciendo el presidente—ya que se ha difundido la carta del señor Maura, aunque en realidad no había inconveniente para que se publicara, hacerle unos comentarios y mis compañeros me han encargado a mí de ello.

Ya verán ustedes—agregó—como comento un par de cosas de la carta y otro par de fuera y con esto tendrá la prensa para unos días.

Firma regla

Entre los decretos sancionados por el Monarca figura el siguiente:
Diciendo normas para hacer efectivos los créditos de personas residentes en el extranjero.

Comunicando por la de cadena perpetua la pena de muerte que impuesta a José García Santamaría.

Las irregularidades administrativas en la Compañía del Norte

El juez que entiende en el sumario que se instruye contra el jefe de la sección de reclamaciones de la Compañía del Norte señor Arriaga ha dictado auto de procesamiento y prisión contra éste.

Se ha comentado el hecho de que en la denuncia que se presentó por el apoderado general de la Compañía al Juzgado, no figure la cantidad demandada.

En dicho documento se habla únicamente de las irregularidades descubiertas en virtud del expediente que instruyó la Compañía.

Un telegrama a los capitanes generales

El marqués de Estella dice que el Ejército y la Marina están unidos fuertemente

En la Presidencia fué facilitado el texto de un telegrama circular que el presidente del Directorio ha dirigido a los capitanes generales de todas las regiones.

Todas las garniciones que he visitado—dice el despacho—me han agasajado con espontaneidad y entusiasmo.

De estos viajes como del de Marruecos, han sacado los alarmistas dolidos en sus intereses, bardas especies para inquietar el ánimo del país.

Nadie puede dudar de que el Ejército y la Marina permanecen estrechamente unidos y únicamente los que lo olvidan para satisfacer sus pasiones, son capaces de intentar disidencias en la sombra, porque de no ser en la sombra, serían castigados.

El Directorio está dispuesto a que las leyes y los bandos se cumplan sin flaqueas y encarezco a vuestra eficaz ayuda para realizar esta labor.

Tenga la seguridad de que en el momento en que algún asunto mereciera ser conocido por V. E. se lo comunicaría al Directorio.

El Rey

El Monarca después de almorzar permaneció en su despacho hasta por la tarde en que se dirigió en automóvil a la Casa de Campo de donde regresó al anochecer.

Por la noche, en unión del general Primo de Rivera, estuvo el Soberano paseando por el parque del Retiro.

Nota oficiosa del Directorio

Comentarios a la carta de Maura.—El Ejército de Africa ejecutará todas las órdenes que se le den

De madrugada facilitóse en la Presidencia a la Prensa la nota que había anunciado el general Primo de Rivera, glosando la carta que dirigió el señor Maura al señor Silió y a otros mauristas.

El Directorio—afirma la nota—insiste en que las Juntas militares no tienen ninguna vocal en el Gobierno que las represente y por tanto si se me demuestra la existencia de la actuación de esas Juntas, reconocerá mi ineptitud para remediar todos los males que nos dejaron como herencia los políticos.

Por cambiar—agrega—hasta hemos cambiado la dirección de los carrasjes. España empieza a ser otra; los niños asisten a la escuela.

La unión de los Institutos armados es hoy más fuerte que nunca y en lo que respecta a Marruecos lamentamos que la rebelión de las kabilas retarde la realización del proyecto del Directorio, pero puedo afirmar que cuando sea momento oportuno el Ejército de Africa ejecutará, como un solo hombre, con obediencia perfecta, todas las órdenes que se le den.

Incendio en la calle de Hilarión Eslava

A última hora de la tarde declaróse un violentísimo incendio en la casa número 71 de la calle de Hilarión Eslava.

Seguidamente se personaron en el lugar del siniestro los bomberos y ante la magnitud del fuego se desistió de poner a salvo los muebles.

El fuego inicióse en una cocina del piso principal por haber sido echados a la basura papeles encendidos.

A fuerza de grandes trabajos logróse salvar la planta baja del edificio dedicada a pequeños establecimientos.

El tejado se hundió.
Fuera muy pocas las familias que lograron salvar sus enseres.

El piso principal de la finca quedó totalmente destruido.
Entre los cuartos destruidos por el fuego figuran los de las familias de las tres niñas desaparecidas, que como se recordará vivían en la casa incendiada.

Nacional III

El médico que asiste al matador de novillos Nacional III ha autorizado a éste para que abandone el hecho algunos ratos.

Créese que la herida cicatrizará pronto y que el valiente novillero volverá a resatar el ejercicio de su profesión en esta temporada.

El parte oficial de Africa

En Midar se libra un combate. Muerte de Abdel Maleh

El parte oficial de Africa facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:
Zona oriental: Con la harka a la vista salió una columna con dirección a Midar, logrando llegar hasta el poblado apesar de la gran resistencia que opuso el enemigo, no obstante las bajas que se le hicieron.

El combate fué apoyado por las baterías de nuestras posiciones.
Entre las bajas de la harka figura, muerto, el jefe Abdel Maleh.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: Tenientes Salas y Panero, heridos menos graves y seis muertos y veintidós heridos indígenas.

Durante la operación cayó en nuestras posiciones un aparato de aviación por haberle estallado el motor a causa de un disparo enemigo, resultando con heridas de pronóstico menos grave el piloto capitán Hidalgo Cisneros y el observador José Poace.

El aparato se quemó.
Zona occidental: Sin novedad.

La Casa SANCHEZ precisa Oficinas y Ayudas para el Taller de SASTRERIA. Trabajo todo el año bien remunerado.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSE

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES

LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1. — CORDOBA

PROVINCIAS

Valencia

Accidente tranviario

Valencia.—En la línea del tranvía de Valencia a Silla al llegar un coche motor con remolque al apeadero de Benetaser, se desprendió la caja del motor, quedando empotrada en el suelo.

El coche dió una brusca sacudida y por efecto de ella el remolque montóse sobre el coche.

Resultaron solamente tres individuos heridos, pues a causa de la hora en que ocurrió el accidente el número de viajeros era escaso.

En el Hospital fueron curados Pedro Martínez, de veinticuatro años, natural de Mallorca, de heridas graves, y Enrique Aracas, de dieciocho, contuso.

Ignórase el nombre del tercer lesionado porque recibió asistencia en su domicilio.

Teruel

El administrador de Correos de Calamocha

Teruel.—El administrador de Correos del pueblo de Calamocha se ha fugado después de haber hecho un desfallo de ocho mil pesetas.

La guardia civil y la policía hacen gestiones para captarlo.

Azufre incendiado

Teruel.—En los muelles de la estación de esta capital, cuando se procedía a la descarga de una partida de sacos de azufre, la rueda de un carro despidió una chispa al chocar con una piedra, prendiéndose fuego a los sacos.

El incendio adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones.
Todos los sacos que figuraban en la partida fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.
VULCANIG VD. en frío sus neumáticos con PRODUCTOS VA-CAR
El mejor parache rápido!
¡Jamás se despegal
ORTEGA OBRERO
Sevilla, 9 Córdoba Teléfono 12

Barcelona

¿Se trata de un loco?

Barcelona.—En la barriada del Gurgú de Badalona un anciano de setenta años, vestido de andrajos, comenzó a conversar con dos niños.

Estos empezaron a llorar y a dar gritos y entonces acadió el vecindario que intentó lychar al desconocido, creyéndolo un raptor de niños.

La policía lo pudo librar de las iras de la muchedumbre y se lo llevó detenido.
Declaró llamarse Francisco Rodríguez y dijo que estaba invitando a los niños a que se fueran con él a Barcelona a su propia casa para que jugaran con otros.

Recursos desestimados

Barcelona.—El juez del distrito de la Audiencia ha desestimado los recursos interpuestos por los defensores de los señores Casanova y Bordas pidiendo la revocación del auto de procesamiento dictado contra estos.

Sevilla

Un sindicalista se suicida en la Cárcel

Sevilla.—La policía detuvo anteaayer a un sujeto llamado Manuel Alfaro Rodríguez, por creer que había estado reparando hojas clandestinas.

El vigilante de servicio en la Cárcel, al penetrar ayer en la celda de Alfaro, vió que éste se había ahorcado utilizando la tela del colchón.

Manuel estaba fichado como sindicalista.

Oviedo

El gobernador obsequia a los periodistas

Oviedo.—El gobernador civil general Zubillaga ha obsequiado con un espléndido lunch a los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil.

Asistieron también el alcalde, el jefe de Policía y el personal del Gobierno.
El gobernador dijo que estaba muy agradecido a cuantos habían contribuido al éxito del viaje del marqués de Estella, señalando especialmente a la Prensa por la cooperación que le ha prestado.

Terminó diciendo que el Directorio estaba cada vez más firme en el Gobierno.

Un periodista habló en nombre de los demás compañeros dando las gracias al gobernador por el agasajo y encomiando la labor que al frente del Gobierno de la provincia realiza el general gobernador Zubillaga.

El acto resultó muy simpático.

Una nota del Gobierno Civil
Oviedo.—En el Gobierno Civil se facilitó a los periodistas una nota en la que se sale al paso de los rumores que circulan acerca de la situación en que se encuentra el Directorio.

Adviértese en dicha nota que cuanto se dice respecto al particular son infundados lanzados por los alarmistas.

Castigado por alarmista

Oviedo.—El gobernador ha dispuesto que salga inmediatamente de Oviedo el doctor Aparicio por tener la certeza de que se ha hecho eco de la propaganda que contra el Directorio Militar vienen haciendo los alarmistas.

Pontevedra

Los guardacostas

Pontevedra.—Comunican de Vigo que han zarpado para Huelva los guardacostas «Condastable Zaragoza» y «Cabo Garciciego».

Gerona

Manifestaciones de general Cassi

Gerona.—El general Cassi, que ha cesado en el cargo de gobernador civil de la provincia, ha hecho las siguientes manifestaciones:
Cuando llegué a esta capital el 11 de Octubre para hacerme cargo del Gobierno civil, por mandato del general Primo de Rivera, poco sabía yo del problema de Cataluña, pero hoy lo conozco a fondo gracias a la nobleza de los catalanes.

Siento que no estén aquí los rebeldes a quienes encarré porque nada podía hacerse en Cataluña sin contar con España.
¿Qué sería Cataluña sin España?—terminó diciendo el general Cassi.

De Marruecos

Jefe rebelde herido

Centa.—Por confidencias recibidas del campo enemigo se sabe que en uno de los recientes bombardeos resultó herido gravemente el cabecilla Harro, jefe de la harka rebelde de la zona occidental.

EXTRANJERO

Una interviú con Primo de Rivera

Paris.—«Le Journal» publica una interviú celebrada por su corresponsal en España con el presidente del Directorio.
España—dijo el general Primo de Rivera—recobra fuerzas y progresa.

Nosotros llevamos la carga del Poder animosamente y no nos faltarán energías para realizar la labor que tenemos en proyecto.

La fe democrática nos sirve de aliento para proseguir nuestra campaña.
En Marruecos, con la colaboración de Francia estamos realizando una importante labor.

Marchamos de acuerdo con el Residente francés, en cuyas orientaciones nos inspiramos, y tenemos gran confianza en la pacificación de la zona del protectorado.

Ninguno de los que gobiernan pueden dar crédito a quienes dicen que Francia interpuso nuestra misión en Africa. Yo puedo decir que Francia nos ayuda muy eficazmente prestándonos servicios importantes para el desarrollo de nuestra acción.

Partida de bandoleros

Méjico.—Una partida de bandoleros atacó una Granja en Yucatán.
Los coleros establecieron combate con los bandidos, resultando dieciséis personas muertas y diez heridas.

Inundaciones

Tokio.—En Formosa, a consecuencia de las lluvias, se han producido grandes inundaciones.
La región inundada está incomunicada. Se han anegado docientas casas y se cree que el número de víctimas es considerable.

NOTICIAS MILITARES

Un tren militar

Ayer, a las ocho y media, pasó por la estación de Puente Genil un tren militar conduciendo furgas destinadas a las Capitaneas Generales de Valencia y Barcelona.

De Huelva

Han llegado, procedentes de Huelva, los tenientes don José Morón y don Francisco Ríos.

La bicicleta popular entre los ciclistas de todas las edades

La causa de esa popularidad se debe al hecho de que las bicicletas FIDELIA son un 15 por 100 de peso más ligero y un 25 por 100 más fuertes que cualquiera de las bicicletas comunes de otras marcas.

Lo que también interesa al comprador es el hecho de que funcionan con mayor facilidad, duran por mucho más tiempo, resisten el uso más riego y proporcionan el mayor kilometraje con un costo más bajo y un menor esfuerzo.

Por eso puede apreciarse el hecho de que se vendan tantas bicicletas FIDELIA, pues no importa donde vaya Vd. que siempre encontrará ciclistas de varias edades completamente entusiasmados con el uso de su insuperable FIDELIA.

Los fabricantes de FIDELIA han establecido depósitos en toda España para su venta a plazos y al contado. En Córdoba ostenta la Representación exclusiva y Depósito para la provincia la casa

ORTEGA OBRERO

SEVILLA, 9 CORDOBA TELEFONO NUMERO 12

CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan, en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil, no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta

En POZOBLANCO, FONDA ESPAÑOLA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 15 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.—CORDOBA, HOTEL DE FRANCIA, el día 16 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Ladrillos

huecos y macizos, de todas dimensiones, se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el 100, en adelante. Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

INSTITUCION TERESIANA

ACADEMIA PARA NIÑAS INTERNAS Y EXTERNAS
Preparación para Magisterio y Bachillerato.—Clases especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía y Taquigrafía.

CLASE ESPECIAL, DESDE 8 AÑOS
Preparación para oposiciones a plazas del Magisterio.—Siete plazas obtenidas en las últimas oposiciones.

Profesora de Letras, profesora de Pedagogía, profesor de Ciencias
PLAZA DE LA CONCHA, núm. 17
Pídanse reglamentos a la Directora

Blusones novedad

Preciosos modelos. Todos colores. Precios de fábrica.
LA SEVILLANA.—Conde Cárdenas, 24

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba

EL SEÑOR

D. Angel Bonrostro Rodríguez

del Comercio que fué de esta Plaza

Ha fallecido el día 7 de Agosto de 1924, a los 70 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Carmen Reyes Díaz; hijos doña Isabel y doña Josefá; hermanos don José y don Tránsito Bonrostro Rodríguez; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde (hora oficial) en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio. No se reparten esquelas.

FINO CHIRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.

El mejor vino de Jerez

De venta en los principales establecimientos de esta capital

A una BUENA MADRE no le BASTA con DARLE BUEN ALIMENTO a su HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO



y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
 Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así, consulte usted y se convencerá de que en el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
 Depósito general en Córdoba: D. José Poyato de los Ríos, sucesor de la Viuda de Estevan Gómez, Plaza de Sagasta, 1.—De venta en Córdoba: D. Abel Jiménez, calle Sánchez Guerra, 1 al 4.—D. Manuel Salado, calle Victoriano Rivera, 8; en farmacias, droguerías y principales tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, número 62, Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
 Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia
 Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

SIDRA CHAMPAN Se siguen expando a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 210 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Accidentes. Asegura a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrillo y Barbero, Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito), Córdoba.

BORDADORAS Se ofrecen para toda clase de bordados a máquina y a mano. Se confecciona ropa blanca para señoras y niños. Alfonso XII, 42.

CEDO, por no poderlo atender, bonito y bien situado Café-Bar recientemente instalado. Informarán, Resaje, 66. (Despacho).

Se venden dos factones semi-nuevos. Para verlos y tratarlos, cochera de don Rafael Guerra.

Se arrienda desde el día dos y cinco in dependientes, uno 1.º y otro 2.º, de la casa de nueva construcción calle Gondomar, núm. 1 duplicado, con inodoro, cuarto de baño, etc y todas las habitaciones con luz directa. También se arrienda tres portales de dicha casa, en la calle de Sevilla, próximos a la de Gondomar. Para verlos y tratar, Confitaría La Perla.

Arrendamiento de casa Sobre el día 31 del próximo mes de Julio podrá efectuarse el de la núm. 9 de la calle Duquesa de Hornachuelos contigua a la plaza de Cánovas. Para tratar en la misma los días festivos y domingos, desde las 15 a las 18. Se vende un volante de murio radio, aparato para estampación, y un laminador, muy baratos.

Exquisito refresco de polvo de almendra. Gran especialidad de la casa de los Hijos, de Castro del Río.

Se vende puertas y ventanas, rejillas y puertas de cocheras, en el Huerto de San Agustín, núm. 6. Para tratar, en el mismo.

¡¡ ATENCION !! En la «Casa Pérez» Sastrería, Victoriano Rivera, 2 principal, se hacen trajes a la última moda de esmerada confección, desde 35 ptas. hechura.

SE VENDE mostrador y estantería en buenas condiciones. Para verlo y tratar, calle Torres Cabrera, núm. 12.

Plumas Stilográficas Inglesas De llene automático (regalo) a 2 pesetas. Con pluma oro, punto iridio desde 8 a 50 pesetas. Cajas Rotuladoras para anunciar y marcar precios desde 8 pesetas. Almacén de Música, calle Gondomar.

Se arrienda desde el día un piso principal independiente con cinco habitaciones, cocina y azotea. Con instalación de luz y agua. Para verlo y tratar, Santa María de Gracia, 112.

Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que se confíe esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premidas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA
 No equivocarse
Leonor Vázquez de Coedor
 PONFERRER, 5.—CÓRDOBA

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

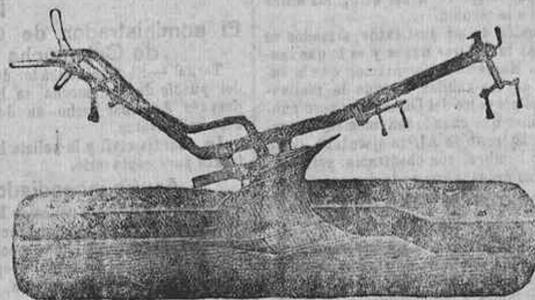
Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

3 razones que justifican la fama de los arados marca «JABALÍ»,



Su ligera tracción, AHORRARA YUNTAS

Su perfecta labor, AUMENTA LAS COSECHAS

Su excelente material, AMORTIZA PRONTO SU COSTO

¡¡ VENTA EXCLUSIVA !!

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª
 20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba.

CORSETERÍA MADRILEÑA



LIENBRIA. 14.-CÓRDOBA

SE VENDE la casa de Ar na, número 13, está dispuesta para entregar la llave al comprador. Para verla y tratar, Paseo de la Ribera, 5, a cualquier hora del día.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Agosto, se arrienda un amplio local propio para industria en la calle Cardenal González, sin número. Para verlo desde las cinco de la tarde, pueden recoger la llave en la calle Hornos de Porras, sin número.

Preciosa casa Con once habitaciones, azuleos, abundante agua potable, instalación de luz eléctrica, retretes modernos, amplios corredores, portal y hermoso patio andaluz de mosaico y cristales de colores, se arrienda en precio moderado por unido poca familia, en la calle Santa Isabel, número de 6 a 8 (hora oficial). Informar, Emilio Castelar, 67.

Almoneda urgente Se hace en el paseo de la Victoria, 18 principal.

Se ofrece Mecanógrafo práctico en Remington. Detalles en la «Academia» de la misma.

Se componen toda clase de muebles. Razón Conde de Carrañ, 8 y 10. «El Pensamiento».

Medias y calcetines Se hacen a máquina a la medida, de inmediato calidad y a precios económicos, calle Candalaria, núm. 8.

La casa Castilla

ofrece su almoneda queso de Horencia en aceite, de la casa Montoya y Prado. Horno del Cristo y Batañeros, 2. Teléfono 295.

Por 500 ptas. vendo motor A. E. G. de máquina lijadora de un metro de altura, un grifo grande para cervocería, todo mejor que nuevo. Cister, 4.

Desde el día se arrienda en 125 pesetas mensuales, piso alto, independiente interior, en la casa núm. 8 plaza del Ángel (San Hipólito). Puede verse de 5 a 8 de la tarde.

En la calle Badani las núm. 4 se venden toda clase de muebles y preciosas macetas. Para verlo a cualquier hora del día.

SE VENDEN DOS CARROS ENGANCHADOS EN PERFECTAS CONDICIONES. PRECIOS Y REFERENCIAS, PLAZA DE COLON, NUM. 7.

Se arrienda casa muy ventilada, con patio y habitaciones todas de primera luz y terrado, sita en Huerta de la Reina, Razón, Madera Alta, 14 duplicado principal.

Gran Funeraria Católica
 JOSÉ A. MORENO MESA Pompeyos, 7.—Teléfono 303.—Córdoba
 Economía y prontitud

Almacén de Maderas
 DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE
MANUEL MORALES
 Ollerías, núm. 35. Córdoba

FERNANDO GUIJO
 DENTISTA
 GONDOMAR, sin número.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
 DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cinco años de publicación no interrumpida
 Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.
 Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas 1.ªe línea.
Gacetiila y anuncio entre gacetiilas	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 3.ª	Anuncio intercalado en la información telegráfica.
	corriente
	0'60
	0'25
En 4.ª	
	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.
 Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de planz.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.
 Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente	Ptas.
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	100 cada día
En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas.	80
» Al pie de la plana.	60
En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionalmente.
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
 En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.
TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»
 Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día.
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.
 TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de su suscripción y esté al corriente de sus pagos.
 LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (62 milímetros).
 Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones a menos que nos las indiquen con anticipación y a cualquier hora del día, aunque se procure el correo.